

Ayudas de 150 millones para extender el 5G a zonas rurales

El Gobierno de España ha lanzado ayudas de 150 millones para acelerar el establecimiento de infraestructuras 5G en carreteras, ferrocarriles y zonas rurales. La convocatoria, en concurrencia competitiva, pertenece al programa UNICO 5G Redes - Pasivas, incluido en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y financiado por los fondos Next Generation EU. El objetivo es reducir la brecha digital y fomentar la vertebración territorial, así como la cohesión económica y social.

El Boletín Oficial del Estado ha publicado las bases que regulan la concesión de las ayudas del Programa UNICO 5G Redes – Pasivas para impulsar y acelerar el despliegue de la tecnología 5G en carreteras y ferrocarriles (nacionales y transfronterizos) y en determinadas zonas rurales que cumplan determinados requisitos.

Estas infraestructuras pasivas (torres, mástiles, infraestructura *backhaul*...) son necesarias para la prestación de servicios de comunicaciones móviles en zonas donde no hay cobertura y no está previsto que se proporcione en los próximos años. Desde el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital se apunta que este es *“el primer paso para extenderla a todos los ámbitos territoriales, con atención especial a las zonas rurales”*.

El programa cuenta con un presupuesto de 150 millones de euros para impulsar el despliegue en carreteras y ferrocarriles nacionales y transfronterizos y zonas rurales y permitirá la

actualización de emplazamientos existentes y el desarrollo de nuevos emplazamientos 5G por todo el territorio nacional con una cobertura no adecuada.

Las ayudas se concederán en régimen de concurrencia competitiva, con una intensidad máxima del 95%, atendiendo a cuatro zonas geográficas: Zona 1: Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, y Castilla y León. (52,9 M€); Zona 2: Aragón, Cataluña, Comunidad Foral de Navarra y La Rioja. (33,0 M€); Zona 3: Comunidad de Madrid, Castilla-La

Mancha, Extremadura y Canarias. (30,0 M€); y Zona 4: Andalucía, Comunidad Valenciana, Región de Murcia, Islas Baleares, Ciudad Autónoma de Ceuta y Ciudad Autónoma de Melilla (34,5 M€).

El programa UNICO 5G Redes – Pasivas está destinado a operadores de telecomunicaciones debidamente habilitados. Las bases establecen que los beneficiarios tendrán la obligación de permitir el acceso a las infraestructuras pasivas subvencionadas al menos a cuatro operadores de servicios de comunicaciones electrónicas.

ZONAS GEOGRÁFICAS		
	CC.AA	MILLONES €
1	Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, y Castilla y León	52,9
2	Aragón, Cataluña, Comunidad Foral de Navarra y La Rioja	33
3	Comunidad de Madrid, Castilla-La Mancha, Extremadura y Canarias	30
4	Andalucía, Comunidad Valenciana, Región de Murcia, Islas Baleares, Ciudad Autónoma de Ceuta y Ciudad Autónoma de Melilla	34,5